



Nro. 1638

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CEVALLOS

29 DE NOVIEMBRE DE 2019

En la ciudad de Cevallos, Provincia de Tungurahua, a los 29 días del mes de noviembre de 2019, siendo las 14H10, se da inicio a la Sesión Ordinaria correspondiente, conforme el artículo 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Autonomía y Descentralización de Cevallos, da la bienvenida el señor Eco. Luis Barona Ledesma, a la Sesión Ordinaria, quien señala: sean bienvenidos a esta sesión ordinaria, convocada para el día de hoy pidiéndoles mil disculpas, más bien porque prácticamente se ha postergado el día martes acá al día viernes por precisamente la extensión de los documentos que demandaban para esta sesión. Entonces les pido disculpas y creo que se ha logrado cumplir con enviarles a sus respectivos, a sus respectivos correos, ojalá haya llegado a la entera la satisfacción de ustedes y hayan tenido el tiempo y la oportunidad para poder revisarlos de forma adecuada. Creo que todos participamos de las sesiones correspondientes, y, no creo que nada sea nuevo ahí a menos que algo tenga más adelante se les dijo se les indicará si tienen que agregar o suprimir. Muchísimas gracias compañeros concejales, y pues esperando que las resoluciones y las decisiones que se tomen salgan bien de nuestro cantón. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria convocada para el día de hoy viernes, 2 de la tarde con siguiente, con la lectura de la convocatoria y el orden del día correspondiente tenga la bondad señorita secretaria, se convoca con carácter legal a los señores Concejales a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, a realizarse el día 29 de noviembre de 2019 a las 2 de la tarde en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cevallos de conformidad con el artículo 60 literal c) del Código Orgánico de Organización autonomía y descentralización con la presencia de los señores: el abogado Mario Aguilar, presente, Licenciado Geovanny Cáceres, presente, señorita Katherine Guevara , presente, ingeniero Walter Jácome, presente, ingeniero Carlos Soria presente, existiendo quórum reglamentario para la respectiva sesión señor alcalde, existiendo el quórum reglamentario doy pues por

2-872-148

2-872-149

llos.gob.ec

municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





instalada la sesión y tenga la gentileza señorita secretaria de dar inicio con el Orden del día. Toma la palabra la señorita secretaria y da lectura: Orden del día. **PUNTO UNO.-** Conocimiento y aprobación del acta de sesión extraordinaria 1634 de fecha 11 de noviembre del 2019. **PUNTO DOS.-** Conocimiento y aprobación del acta de sesión ordinaria 1637 de fecha 19 de noviembre del 2019. A consideración mis estimados compañeros el orden del día, si, Hay una moción que se apruebe, apoya la moción, hay Apoyo la moción, tenga la bondad señorita secretaria proceda a la votación del orden del día, la Señora Secretaria procede a la votación; se proceda a la votación para la aprobación del orden del día: Abogado Mario Aguilar, proponente, licenciado Geovanny Cáceres, que se apruebe, señorita Katherine Guevara, que se apruebe, Ingeniero Walter Jácome, que se apruebe, Ingeniero Carlos Soria, que se apruebe; Aprobado por unanimidad del Consejo Municipal en el orden del día, señor Alcalde, **RESOLUCIÓN 233-2019 EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, cumpliendo con el proceso de votación de acuerdo con el artículo 18 de la Ordenanza que regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Cantón Cevallos. El señor ViceAlcalde solicita que continúe con el primer punto del orden del día, conforme el artículo 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, y el artículo 17 de la Ordenanza que regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Cantón Cevallos.** Una vez aprobado el orden del día en esta secretaría por favor tenga la bondad con el número uno del orden del día. **PUNTO UNO. -** Conocimiento y aprobación del acta de sesión extraordinaria 1634 de fecha 11 de noviembre del 2019. Señores concejales el acta fue enviada a sus correos lo habrán revisado, tengan la gentileza tienen alguna observación, recomendación que hacerlo con gusto, caso contrario que se mocione su aprobación correspondiente. El abogado Mario Aguilar, señala: yo no tengo observaciones por lo que sugiero que se apruebe, el señor alcalde dice: Compañeros concejales. Toma la palabra la señorita Katherine Guevara, dice: bueno, buenas tardes señor Alcalde, señor concejales, señora secretaria, justamente en del acta 1634, tengo muchas observaciones, he, dado que eran una reunión o sesión demasiado extensa, e comprendo, e ciertas falencias dentro del acta, por parte de la compañera secretaria que no es una máquina, entonces he primero quiero empezar diciendo que en la página número, bueno de hecho son

2-872-148

2-872-149

illos.gob.ec

illos.gob.ec



muchísimas observaciones, pero por ejemplo hay parte que no están las intervenciones de todos los compañeros concejales, hay partes que se omiten, frases que se omiten palabra, hay palabras que nunca dijimos y está impregnado, por ejemplo ahí en la parte donde, yo intervengo, que yo intervengo en la página número 7, justamente en la línea número, en la cuarta línea, lo voy hacer cuando alguna vez se encuentran vulnerados en la toma de decisiones sobre el municipio, en ningún momento, en los videos se puede observar que digo eso, sino que esta, lo voy hacer en algún momento cuando ustedes se sientan vulnerados por alguna toma de decisiones, que a lo mejor sin intención lo haga la municipalidad y ustedes se sientan afectados, sus derechos, en otra parte esta que estoy defendiendo estoy lucha no mía sino de todas las mujeres, estos casos son a nivel nacional hay palabras en donde, se habría que, yo sugiero que se revise nuevamente la, el Acta porque la verdad tengo todas estas observaciones, el señor Alcalde menciona: qué le parece y qué les parece compañeros concejales, ustedes tienen todo el derecho de hacer todas las observaciones y recomendaciones qué les parece, por ser la cantidad que tiene de observaciones a eso, presenten por escrito y dejemos claro aquí de que el acta, se apruebe con las observaciones y recomendaciones presentadas por escrito por la compañera concejal Katherine Guevara, que ha visto que existe muchas falencias, entonces presente eso por escrito para que se haga las correcciones, se inserte el tema correspondiente, porque esta acta requieren del parte de la Defensoría del Pueblo y requieren que esté bien acorde a lo que está el video. Por lo tanto le pido por favor haga llegar este documento para que usted señorita secretaria lo inserte, lo corrija o no sé, haga las observaciones correspondientes, también aparte el resto observaciones que existan y con eso damos a aprobado, con esas, con las o con la modificación o con las observaciones recomendaciones de los compañeros concejales van a hacer, la señorita Katherine Guevara menciona: otra cosa ósea otra sugerencia, que tenga la bondad justamente cuando empiezan a tomar la lista solamente dice con la presencia de los señores y está el nombre de los compañeros pero no está presente, como en las anteriores actas que se estaban manejando, el señor Alcalde dice: casi todos estos detalles que le ponga por escrito y para que lo coja si está bien. Ahora en base a esto por favor compañeros de algunas otras cuestiones también, que exista tal vez que; haya que,





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

no, toma la palabra el señor Ingeniero Walter Jácome, que si compañero Alcalde, como Usted lo ha manifestado, compañeros concejales, porque sí hay bastantes, bastantes sugerencias realizadas al acta, si me parece correcto de pronto que se haga, que se apruebe el acta pero con todas las correcciones que se hagan llegar, el señor Alcalde menciona: correcto, entonces hay una emoción de que se apruebe el Acta, tal vez el apoyo a la moción de parte del compañero Jácome, que acaba de manifestar para que se tome votación señorita secretaria, toma la palabra la señorita Katherine Guevara, no yo mejor tal vez se lo consideraría, solamente dado por conocido, porque la verdad, son muchísimas las observaciones, en las anteriores ocasiones no han sido tantos puntos que se han omitido, alguna veces han sido una o dos palabras, por lo que ahora son 64 o 63 observaciones, que tengo yo, y entonces, incluso están frases omitidas, entonces yo sí considero que se haga una nueva revisión y que lo demos por conocido para posteriormente, ya tengamos el acta con todas estas correcciones poder aprobar, toma la palabra el señor Alcalde que indica: bueno, es decisión de ustedes compañeros concejales, pero yo creo que se debe aprobar con las observaciones y recomendaciones como determina normalmente, cómo se procede normalmente no, a realizar en cualquier sesión convocada, el acta se aprueba, el mismo día para lo que fue o ha sido convocada, pero ojo con las observaciones y recomendaciones presentadas, si usted las presenta por escrito, no creo que vuelva a pasar, eso porque estas observaciones por escrito, debe ponerse acá, si es que así se revisa y se coordina de que eso pase, porque recordarán por ejemplo en la sesión anterior, la sesión anterior cuando decía que, se hacía una observación me parece del saludo de parte del señor Carlos Soria, que buenos días y no era un Buenas tardes cuando era Buenos días y en realidad lo que había dicho, se equivocó en ese momento pero así debe ir el acta, entonces; obviamente si es que usted, pongo es ejemplo para que se tome en cuenta que si existe observaciones pues así debe plasmarse y si es que esas observaciones no concuerdan o no van con el audio como el video con todo lo que tenga como instrumentos de apoyo pues tampoco se ha tomado, en consideración eso sí pero el acta debe aprobarse pienso yo, pero bueno ustedes son la parte legislativa, esta consideración ; y si, de pronto o compañera concejal también usted puede quiere mocionar o ponerlo como moción su propuesta, también puede hacerlo con mucho gusto, quisiera hacer una consulta al señor Jurídico, no está pidió permiso para una capacitación. Toma la palabra nuevamente la señorita

872-148

872-149

illos.gob.ec

municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





Katherine Guevara, que dice: nos puede ayudar el compañero Mario, que pasa si no se aprueba el acta, el abogado Mario Aguilar dice: no se da, no se puede ejecutar lo que se ha dicho en el acta, hay resoluciones que se aprueben ese mismo día, y hay que se deben ejecutar y otras que se deben esperar a que se apruebe el acta, toma la palabra la señorita Katherine Guevara, pero que pasa si hoy lo aprobamos, y se da por conocido, el abogado Mario Aguilar, dice: la ordenanza establece que el acta se aprobará en la siguiente sesión, la señorita Katherine Guevara, menciona: bueno, entonces, interviene también el Ing. Walter Jácome, ahí, no sé si, solo por, recordaran que sí, el Mario dice que las actas se aprueban en la siguiente sesión, pero recordaran que yo la otra vez, decía que es el acta 1634, ya pasamos una sesión, yo ahí tengo una inquietud, yo recuerdo claramente que la doctora decía, no porque todavía, no se ha resuelto, la señora Secretaria menciona, no, no se terminaba, pero tenía la cronología, que obviamente por fechas nosotros, nosotros llevamos, porque así dice la ordenanza de numeración que todas las actas sean ordinarias o extraordinarias deben llevar una cronología, entonces lo que se discutía era que no era 1635 sino 1634, no porque ya se estaba haciendo, el acta sino que no se terminaba de este transcribir, entonces ahí sí tiene cronología en relación, toma la palabra la señorita Katherine Guevara quien dice: pero en este caso el acta está culminada, pero tiene errores, bastantes errores, el Ing. Walter Jácome, menciona: compañeros ahí, ya no entraría lo que acaba de decir Mario, porque ya hemos pasado a otra reunión donde de acuerdo con la ordenanza, debíamos haber aprobado en la semana anterior y esa fue mi inquietud justo la semana anterior. El señor Alcalde menciona: Estoy muy de acuerdo con eso, creo que, ya a ver, si la ordenanza, manifiesta que en la sesión siguiente, hay que aprobar el acta anterior, pues debería aprobarse, así debería ser, ahí de pronto señores concejales, ahí se omitió algo que dice la ordenanza, pero se omitió por responsabilidad de ustedes, porque recordarán que ustedes son la parte legislativa, pero claro son los detalles que siempre hay que ir revisando; por ejemplo el tema, el tema de la ordenanza dice también claramente está bajo ordenanza, ojo que las sesiones ordinarias, se llevarán a cabo el día martes, porque hicimos una reforma, el día martes en la mañana creo que estaba hasta con hora y si es que nosotros no cumplimos, de eso estamos faltando, también a la ordenanza pero no hemos cumplido

2-872-148

2-872-149

ilos.gob.ec

municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





hasta ahora no hemos cumplido, y tal vez no por responsabilidad vuelta y de ustedes sino por responsabilidad mía y si no se puede cumplir porque no he tenido los documentos adecuados claro, yo tengo fundamentos para poder justificar, esta parte lo que se ha omitido pero siempre, de todas maneras, ya estamos faltando a la ordenanza y por eso es fundamental en todo caso, estar empapados de las, de las leyes y ordenanzas, que nos rigen para poner los justificativos a tiempo y no caer en estos temas, el abogado Mario Aguilar menciona aquí esta lo de las actas, que se debe dar lectura al artículo 30 doctora, el señor Alcalde pide que se dé lectura, la señora secretaria da lectura, artículo 30 de las actas en la aprobación del Acta del secretario o la secretaria nos dará todas las observaciones que formulen los señores concejales las actas una vez aprobada serán firmadas por el Ejecutivo y la secretaria o el Concejo, o la secretaria del Concejo la secretaria o el secretario, actas apuntará únicamente las intervenciones de cada uno de los concejales, del alcalde o alcaldesa y de las asesores que sean requeridos que tengan relación con los puntos del orden del día, que estén tratados en la sesión. Artículo 29 de la reconsideración. - La reconsideración de una resolución de concejo podrá ser planteada de manera razonada y motivada por un concejal o concejala en el curso de la misma sesión o mandar, o más tardar en la próxima sesión ordinaria con la aprobación de la mayoría absoluta y se resolverá con solicitud la reconsideración, negada la reconsideración sólo podrá tratarse después de un año, una vez reconsiderada el asunto, no se podrá volver a tratar el mismo asunto; salvo en caso de que el concejo por unanimidad lo resuelva. Para este caso se entiende por unanimidad el voto favorable de todos los miembros del Consejo. Toma la palabra el señor Abogado Mario Aguilar quien dice: el artículo dice que se aprueba y para introducir la reconsideración debe aprobar el acta, en caso de que haya una reconsideración, sino se aprueba el acta no se puede reconsiderar, la reconsideración en esa sesión o relación máximo, para la próxima sesión de ordinaria, el señor Alcalde dice: Bueno compañeros decidan por favor, la moción presentada se mantiene señor Abogado Mario Aguilar, existe otra emoción por parte de ustedes compañeros concejales, tal vez, una más. Tenga la bondad, toma la palabra el Licenciado Geovanny Cáceres, quien dice de mi parte sugeriría, y en vista, de lo escuchado dentro de la ordenanza de que se pueda aprobar el acta, pero si vemos como se dio a conocer, o como usted más o menos las considero, que se

2-872-148

2-872-149

illos.gob.ec

municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





presente las observaciones que tenemos, digamos las esenciales, porque si es complejo también el trabajo que tiene que hacer la compañera Secretaria, de los puntos más relevantes, con las observaciones, si es que nos da el tema legal, para poder aprobar esa acta, y darle las observaciones como repito, hechas o hacerles llegar a la secretaria para que sean consideradas y modificadas, toma la palabra el señor Alcalde, quien menciona: correcto, muchísimas gracias, hay apoyo la moción con el criterio agregado o ampliado un poco más, entonces si no hay otra moción al respecto, señorita secretaria tome votación por favor. Se proceda a la votación del conocimiento y aprobación del acta de sesión extraordinaria Nro. 1634, de fecha 11 de noviembre de 2019, con las observaciones que se presentarán por parte de los señores concejales, toma la palabra el señor Mario Aguilar, quien menciona, señor Alcalde, antes de pasar a votación si hay algunas observaciones, debemos plantear y discutir aquí, unas podemos estar de acuerdo otras no creo, yo preferiría que se presenten aquí las observaciones y las aprobamos, toma la palabra el señor Alcalde dice: Porque me decía, que son muchísimas y pienso que esas observaciones deben ser en base a la realidad o al video o al documento que existe o no creo que se estén inventando, pienso yo, ojalá, el Licenciado Geovanny Cáceres, indica; bueno también ahí, es por eso que debemos considerar que de aquí en adelante, pues solicitaremos aquí también el permiso para poder grabar, las decisiones reunión, aquí se debe contar con el sistema de video, para poder ver, e incluso la facilidad a la señorita secretaria pues obviamente no por ubicar la carga a la compañera, pero ese es el trabajo para el que está aquí, la señorita Secretaria en el cual, en base al video como usted mismo lo dijo a quienes tienen que estar indicado con punto y coma, todo lo que se hacen aquí, todo lo que se había comentado o se basa la sesión, hay varias observaciones de la compañeras, compañero Walter mi persona, creo que nos llevaríamos una tarde y la noche entera, señalando una a una, por mi parte mañana, más bien que se considere que se revise los videos, por secretaría y se haga el trabajo de elaborarlos tal cual están realizados en la sesión. Toma la palabra el señor Alcalde, sí estoy muy de acuerdo en esto, bueno en realidad el compañero Mario Aguilar, tiene razón en el caso de que se hagan observaciones deberían realizarse aquí para poder ver si son viables, no son viables lo que ha pasado pero en vista de la sesión que sí fue amplia el volumen de hojas





mismo es significativo, y todo, ponernos a verlas las observaciones de una por una, si esta medio grave, yo insisto que como se plantean o de que se presenten por escrito, se corrobore y obviamente la señorita, la doctorita, no es loca para inventarse algo que no está pero a veces por la largura se le puede haber ido algo o suprimir algo de pronto, que no estuvo, tiene el video tiene la grabación para corroborar, pues irá comparando en determinado momento, si es que existe una pugna o alguna situación de que no está o no estaba, pues vamos al video y ustedes tienen todo, y aparte el pedido suyo, es muy realizable, yo estoy muy de acuerdo. Pierda cuidado que desde la próxima sesión pues será grabado y filmado para que sea video y grabación conjunta, eso, así lo voy a hacer, si está correcto, está muy bien, pierda cuidado, el señor Geovanny Cáceres, dice en esta parte, para tener un sustento, el señor alcalde dice pierda cuidado que así se lo hará, compañero Mario si está de acuerdo con este tema para dar agilidad al proceso más que todo, la señorita Katherine Guevara, dice: si es que desean, yo tengo las observaciones en digital, para que ustedes vayan observando, tal vez podemos, el señor Alcalde dice: es decisión, pero ósea, yo lo único que les puedo decir, es que si me permite desde luego la ley y la ordenanza, como son aprobaciones sólo de actas, si es que es, es el caso pues tendré que ausentarme me dejaré encargado la sesión y ustedes pasarán aquí revisando, el video o todo lo que sea necesario, si es que es así la decisión de ustedes, porque yo no le veo mayor inconveniente, todo lo que se ha dicho debe constar acá, no hay para quedarse vueltas, lo que no se ha dicho tampoco puede aparecer acá, eso no es problema más bien es decisión de ustedes ya compañeros. El compañero Aguilar dice de mi parte si, que se apruebe con las observaciones, de los compañeros que van a presentar por escrito, toma la palabra el señor Alcalde quien dice: estamos de acuerdo compañero, proceda con la votación señorita secretaria, procedamos con la votación: la señora Secretaria procede con la votación; abogado Mario Aguilar, que se apruebe, Licenciado Geovanny Cáceres, que se apruebe, señorita Katherine Guevara, que se apruebe con las observaciones que posteriormente, la vamos a presentar por escrito, Ing. Walter Jácome, que se apruebe con las observaciones, cabe indicar que soy la persona que hizo hincapié, en función de la aprobación del acta, cuando el compañero Mario Aguilar, corroboró, en aprobar en la siguiente reunión, Ing. Carlos Soria que se apruebe,

?-872-148

?-872-149

llos.gob.ec

municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

compañera el acta, siempre y cuando tenga coherencia con el video. Por unanimidad del Concejo Municipal, se apruebe el Acta de Sesión Ordinaria Nro. 1634 de fecha 11 de noviembre de 2019, con las observaciones que se presentaran por escrito por parte de los señores concejales, conforme las atribuciones que tiene el Concejo Municipal, **RESOLUCIÓN 234-2019 EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD RESUELVE CONOCER Y APROBAR ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NRO. 1634 DEL CONCEJO CANTONAL DE CEVALLOS, DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2019, conforme las atribuciones que tiene el Concejo Municipal, expresamente el artículo 60 literal t) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización que determina: Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del Alcalde o Alcaldesa expresamente el artículo 60 literal t) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización que determina: Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del Alcalde o Alcaldesa;** Toma la palabra el señor alcalde, una vez aprobado el punto 1 del acta correspondiente donde se ha indicado de parte de los compañeros concejales que se aprueba con las observaciones y recomendaciones correspondientes, que desde luego deben tener coherencia con el video y el audio existente de la sesión desarrollada; procedemos, por favor: toma la palabra la señora Secretaria, y procede a la lectura del siguiente orden del día; **PUNTO DOS.-** Conocimiento y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria Nro. 1637 de fecha 19 noviembre de 2019. A consideración; compañeros el acta siguiente, el Ing. Carlos Soria, mociona que se pruebe el acta señor Alcalde. Toma la palabra el señor Alcalde, hay una moción que se aprueba el Acta, Compañeros concejales, apoyo a la moción. Toma la palabra el señor Geovanny Cáceres, señor alcalde, compañeros, tenga la bondad, muchas gracias, hay unas sugerencias dentro de la página 8 de las 50 hojas que existe, pediría más bien también que lo revise, hay una frase que estipula pronúnciese, pronúnciese por favor, y lo que se dice ahí es pronunciasse en favor o en contra, esa parte se tendría que corregir. El señor alcalde menciona: Muchas veces compañero concejal, alguien más que hacer algunas recomendaciones o recomendaciones. Toma la palabra la señorita Katherine Guevara, quien menciona: si justamente igual, que la anterior acta hasta el momento que empiezan a tomar el listado y solamente dice con la presencia de los señores, está en secuencia los nombres de cada uno de nosotros, no aparece la palabra presente, lo recalco porque es así como en las anteriores actas que veníamos manejando y sé por porque en estas dos no se las apuesto. Toma la palabra el señor alcalde, dice: Creo que queda un poco claro que la extensión de las actas, entonces la observación es

2-872-148

2-872-149

illos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo

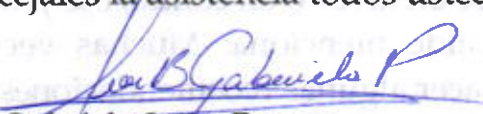




GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

válida pues habrá que adjuntar esta parte que se ha hecho hincapié. Algo más como los concejales. No existe ninguna otra observación por favor señorita. La señora secretaria procede a la votación del punto número dos: Conocimiento y aprobación del acta de sesión ordinaria Nro. 1637 de fecha 19 de noviembre del 2019, con las observaciones presentadas por los señores concejales; abogado Mario Aguilar, que se apruebe, Lic. Geovanny Cáceres, si, que se apruebe con las sugerencias vertidas, no se si es que hubiese algunas extras se haga llegar por escrito, señorita Katherine Guevara, que se apruebe con las observaciones, Ing. Walter Jácome, que se apruebe con las observaciones, Ing. Carlos Soria, que se apruebe el acta de los dos compañeros concejales. Aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, las actas de sesión ordinaria, el acta de sesión ordinaria 1637 de fecha 19 de noviembre de 2019. conforme las atribuciones que tiene el Concejo Municipal, **RESOLUCIÓN 235-2019 EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD RESUELVE CONOCER Y APROBAR ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NRO. 1637 DEL CONCEJO CANTONAL DE CEVALLOS, DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2019, conforme las atribuciones que tiene el Concejo Municipal, expresamente el artículo 60 literal t) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización que determina: Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del Alcalde o Alcaldesa expresamente el artículo 60 literal t) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización que determina: Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del Alcalde o Alcaldesa,** Una vez aprobado el punto número 2 del acta correspondiente con el pedido de los compañeros concejales que se tome en consideración las observaciones recomendaciones y posibles observaciones y recomendaciones, que puedan llegar por escrito, en él, ojalá en el tiempo más pronto posible para que pueda ser ya definitivamente insertado, damos por terminado esta reunión ordinaria convocada para el día de hoy, muchísimas gracias, compañeros concejales la asistencia todos ustedes.


Ab. Gabriela Leon Burgos
SECRETARIA GENERAL
GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo

